

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis González Palomo.—26.772.

EDUCACIÓN Y PROGRESO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de Junio de 2003 a las dieciséis horas, y 24 horas después, en segunda convocatoria, en la calle Río Duero número 35, Urbanización El Bosque (Villaviciosa de Odón), al objeto de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados referentes al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, sin procede, del acta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: Víctor Bustillo Villazón.—26.787.

EDUMONE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia:

Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información:

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.320.

EGUARAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas en su domicilio social, calle Álvarez de Baena, número 4, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración: dimisión, reelección o nombramiento de consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme al art. 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Transformación de la forma de representación de las acciones de la sociedad por reversión de anotaciones en cuenta a títulos físicos al portador.

Décimo.—Designación de Entidad Agente de la reversión y procedimiento a seguir para la misma.

Undécimo.—Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales derivada de la transformación de la forma de representación de las acciones de anotaciones en cuenta a títulos físicos al portador.

Duodécimo.—Revocación de la designación de la Entidad encargada del Registro Contable de las acciones.

Decimotercero.—Designación de representante de la sociedad ante entidades públicas o privadas y delegación de facultades a favor de dicho representante, en relación con la reversión, y, en general, designación de las personas físicas o jurídicas que habrán de ejecutar los acuerdos adoptados en esta convocatoria.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los señores accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio del año 2.002, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas, para su consulta,

en el domicilio social de la compañía, pudiendo estos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Miguel Ángel Cabrero Álvarez.—25.531.

EISENMANN ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

VANEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Sociedades Vanema, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Eisenmann Española, Sociedad Anónima anuncian sus respectivas decisiones y acuerdos de fecha 30 de mayo de 2003 de fusión por absorción de la primera por la segunda.

Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho de examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dentro del plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 30 de mayo de 2003.—Un Administrador Solidario.—Klaus Martin Duda.—26.746. 1.ª 4-6-2003

EL HAYADAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta

y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, El Secretario del Consejo de Administración.—26.722.

EL SALTO DE LA VILLA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona en el domicilio social, sito en la Rambla de Catalunya, 53-55, entresuelo, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 30 de junio, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio 2002. Examen del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, D. Joan Hortalá Vallvé.—26.282.

ELS PINS DE TORREDEMBARRA, S. A.

El Administrador solidario de esta compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en calle General Prim, 3 6ª planta de Cornellà de Llobregat (Barcelona), día 25 de junio de dos mil tres a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil dos. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Acordar sobre la distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de dos mil dos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los Srs. Accionistas de conformidad con el art. 212.2 de la Ley de Sociedades tienen a su disposición para su examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Cornellà, 28 de mayo de 2003.—El Administrador solidario.—27.597.

EMILIO LUSTAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Emilio Lustau, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el pasado día 28 de Marzo de 2003, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Arcos número 53 de Jerez de la Frontera, a las catorce horas del día 19 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 20 de Junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la Gestión Social y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Análisis de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2002 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona sea o no accionista de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de los Auditores de Cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 19 de mayo de 2003.—Emilio Lustau, Sociedad Anónima.—El Presidente del Consejo de Administración, firmado, Luis Caballero Florido.—27.559.

EMUSI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social (Carretera Madrid-Irún, Km. 440 Irura) el día 29 de junio a las dieciocho horas, quedando convocada en segunda convocatoria el día 30 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, referidas al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, al amparo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Irura a 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomas Echeverría Otaegui.—25.546.

ENVASES METÁLICOS RIC, S.A.

Anuncio de reducción y aumento simultáneo de capital social

«Envases Metálicos Ric, S.A.», domiciliada en Zaragoza, Barrio de Casetas, Camino de Utebo, sin número, con C.I.F. número A-50/034.941, en Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 29 de abril del año 2003, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducción y aumento simultáneo del capital social.

Se reduce el capital social en la cuantía de 84.551,94 euros con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, mediante la adjudicación del bien inmueble que se identifica como Nave Industrial, en término municipal de Zaragoza, Barrio de Casetas, en el Camino de Herederos, sin número.

Se aumenta el capital social, en la cantidad de 138.394,44 euros, mediante su traspaso de la cuenta de reservas a la de capital, por elevación del valor nominal de las acciones que lo integran.

Sirve de base a esta operación el balance de fecha 31 de diciembre del año 2002, auditado.

Zaragoza, 23 de mayo de 2003.—José María Gracia Prieto.—25.640.

EPAROTEX S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Avenida de L'Aigüera, número 15 bajo, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio social correspondiente al año 2003.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—Joaquín Pérez Cano (Apoderado).—27.644.

ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de «España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de junio, a las